

Asamblea Círculo PODEMOS Paterna 28 Abril de 2017

Lugar de celebración, sala adyacente al bar El Bocao, 18:30h., 15 asistentes, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Subvención elecciones municipales 2015.
3. Cambio de enlace para HN.
4. Pacto de gobernabilidad.
5. Asamblea Ciudadana Valenciana.
6. Avales para representantes de los círculos en la ACV.
7. Procedimiento para la sede.
8. Posicionamiento ante el proyecto de ecobarrio.
9. Propuestas y preguntas.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

El acta anterior se adjuntó al correo de convocatoria y está disponible en la web. Se aprueba por unanimidad

2. Subvención elecciones municipales 2015.

Para los gastos de las pasadas elecciones municipales hubo algunas personas que hicieron microcréditos al partido Paterna Sí Puede. Estos microcréditos se devolverían en el momento en que la junta electoral ingresara en la cuenta del partido la subvención por gastos de campaña.

La cuestión es que el partido Paterna Sí Puede se disolvió, aunque la cuenta de campaña sigue activa, y es donde se espera que se ingrese la subvención. De momento no se ha recibido ningún ingreso.

Se ha reclamado varias veces, entre mayo de 2016 y marzo de 2017, y todavía se está a la espera. Se sabe que los grupos municipales de algunos ayuntamientos han recibido ya la subvención y otros no, de momento solo queda esperar. En principio no parece que vaya a haber ningún problema, aunque de momento no sabemos más.

3. Cambio de enlace para HN.

Por cuestiones personales cesa en el cargo nuestro compañero Antonio Casado Carretero, con nuestro agradecimiento por el trabajo realizado.

Se ofrecen, como titular Antonio Quesada Alcañiz y como suplente Juan Enrique Palencia Maroto, son aceptados ambos por unanimidad.

4. Pacto de gobernabilidad.

Se explica al círculo como nos estamos organizando para trabajar desde que el grupo municipal entró en el gobierno en el Ayuntamiento de Paterna, junto a Compromís y PSOE. El actual representante del Grupo Municipal Paterna Sí Puede en la Junta de Gobierno Local y en las Comisiones Informativas es Frederic Ferri, y la portavoz del grupo Beatriz Serrano, a partir de Julio se invierten los cargos.

Se mantienen las reuniones del equipo de apoyo al grupo municipal los lunes por la tarde y se

hace una nueva reunión los lunes por la mañana para trabajar las Juntas de Gobierno local que se convocan los viernes y se celebran los lunes, normalmente a las 14:30. Pleno y comisiones se convocan y se celebran igual que hasta la fecha.

Frederic tiene asignado, a partir de ahora, un espacio para trabajar en la empresa municipal GESPA, desde donde tiene acceso a toda la documentación de la empresa. En principio estará allí los martes y los jueves.

Actualmente tenemos acceso a más información de la que teníamos antes, porque cada lunes tenemos la documentación referente a los temas que se están llevando en el ayuntamiento y que van para la Junta de Gobierno. También tenemos más posibilidades de sacar adelante propuestas propias desde dentro del equipo de gobierno.

Como contrapunto ahora ya no estamos en oposición, trabajamos desde dentro del equipo de gobierno, se comenta que aunque tengamos otras capacidades de actuación y mayor capacidad de negociación, hemos de tener algo más de mano izquierda para negociar.

Por otra parte, se pone de relieve la necesidad de hacernos más visibles, sobre todo en redes sociales.

Respecto de la comisión de transparencia se está por concretar la realización de reuniones periódicas. La intención del GM Paterna Sí Puede es que se fije un día a la semana y que se vayan colgando todos los contratos que se hagan desde cada área. Se han tenido dos reuniones con Paqui Periche y Santi de Compromís, pero no parece haber intención de que esto vaya rápido, de momento todo parecen ser pegas, aún no se ponen de acuerdo ni comunican su disponibilidad para reunirse periódicamente. Por nuestra parte seguimos insistiendo.

El problema, o uno de los problemas, es que el responsable Santi, de Compromís, no está liberado y no puede dedicar mucho tiempo. Otro problema que alegan es que en contratación del ayuntamiento van muy saturados de trabajo.

A partir de ahora, y en aras de la transparencia, Compromís ha hecho pública su agenda, como cosa novedosa, y ha sacado nota de prensa incluída. Nos parece curioso, ya que esta ha sido precisamente nuestra forma de trabajar desde el principio.

Se propone que se haga una revisión de todas las mociones del grupo municipal PASIP que han sido aprobadas y que se vaya pinchando desde el propio comité de transparencia para ver en qué estado de tramitación se encuentran.

5. Asamblea Ciudadana Valenciana.

En el correo de convocatoria de esta asamblea se ha adjuntado el calendario y lugares en los que se van a celebrar las asambleas en las que los candidatos debatirán sus documentos. La de Horta Nord se celebrará el 11 de Mayo en Burjassot.

La votación a representantes de círculos es presencial, el 14 de mayo, y a representantes del CCA igual que siempre, en la web el mismo 14 de mayo.

Desde organización se piden voluntarios que puedan colaborar, también se han puesto en contacto con nuestra SG porque quieren que algún o algunos concejales hablen de temas relacionados con el municipalismo en la asamblea del 14.

6. Avales para representantes de los círculos en la ACV.

En el círculo de Paterna se presentó una candidatura, nuestro compañero Julián Evaristo Mateo Tortajada, que se avaló el pasado 20 de abril en la asamblea extraordinaria. En nuestro círculo no ha habido más solicitudes de aval.

Julián explica su motivación para presentarse y los objetivos que tendría si fuera finalmente elegido como representante de los círculos en el CCA.

7. Procedimiento para la sede.

Después de que fuera aprobado el local que queríamos intentar alquilar para sede de Podemos en Paterna, en la asamblea anterior del círculo, se informa de las gestiones que se han realizado hasta la fecha.

Parece ser que hubo un malentendido en el precio, la inmobiliaria pedía 300 euros, pero eran sin IVA, cosa que no nos dijeron desde un principio. A través de conocidos hemos podido ponernos en contacto con las propietarias, y parece ser que ellas pedían 400 euros. Esa cantidad se nos pasa de presupuesto si tenemos en cuenta gastos y consignaciones iniciales, suministros, acondicionamiento del local, etc. Por lo que se decide hacer una oferta de 250 euros, mas IVA y ver si la aceptan.

Benito se ofrece para realizar las gestiones de negociación, firma y reserva.

En la siguiente reunión de CCM se prevé que se apruebe el presupuesto definitivo para la solicitud de financiación que hemos de hacer en autonómico. Se comenta que no sabemos que va a pasar después del asamblea Valenciana, ya que los 300 euros de financiación que se aprobaron para municipios de más de 50.000 habitantes fueron aprobados precisamente por los representantes que ahora van a ser sustituidos tras las elecciones, y no sabemos si se va a producir algún cambio en este sentido. Para mantener la sede tendíamos que tener una previsión de un año, al menos.

Se propone hacer un crowfounding como segunda opción si no conseguimos la financiación para la sede, o incluso si la conseguimos pero no podemos cubrir con ella todos los gastos.

8. Posicionamiento ante el proyecto de ecobarrio.

Se explica la situación del tema, hasta donde nosotros sabemos. Hemos tenido dos reuniones con los promotores pero hasta el momento no hemos visto ningún proyecto en firme, nos da la sensación de que están tanteando por donde vamos y ajustan su discurso a lo que piensan que queremos escuchar.

En nuestro GM y en el círculo hay una oposición unánime al proyecto, ya que nos parece que no es necesario para el pueblo y que no es otra cosa que un nuevo pelotazo, precisamente en la entrada de lo que deberá ser en un futuro el paraje natural municipal de La Mola de Paterna.

La cuestión es que estamos de acuerdo en el fondo, es decir que no queremos este proyecto en Paterna, según la información que tenemos a día de hoy, pero hemos de ponernos de acuerdo en los argumentos que debemos tener como grupo para decir que no.

Se barajan varios argumentos y se acuerda elaborar un documento que reúna todo nuestro argumentario. De todos modos estamos a la espera de ver un proyecto que, según los promotores, aún no existe. Se elaborará un documento para trabajar conjuntamente entre el círculo de Podemos Paterna y el Grupo Municipal Paterna Sí Puede.

Las razones que se han comentado para definir nuestra oposición al proyecto son los siguientes:

- En nuestro término municipal existen barrios que no tienen servicios o los tienen de forma muy deficitaria, el ejemplo claro es el Barrio de La Coma. Pensamos que el ayuntamiento no tiene capacidad para dar servicio a un nuevo barrio, y que antes de urbanizar nuevas zonas ha de prestar un servicio correcto a los barrios existentes.
- Tenemos dudas sobre la adecuación de accesos, ya que esta es una zona que ya tiene bastantes problemas de movilidad, que se acrecentarán si hay más vecinos viviendo en la zona, además del colegio nuevo, al que asistirán niños de fuera.
- No tenemos datos que avalen que la masa forestal existente se va a mantener y conservar. De momento los promotores hablan de clarear y eliminar los ejemplares dañados y dicen que no se van a talar árboles para construir las viviendas. No obstante, nos parece imposible que se pueda construir el número de viviendas que dicen en el espacio que tienen sin eliminar masas forestales.
- No queremos una nueva Valterna, el número de viviendas que se supone que se van a construir solo cabría en este espacio si se construyen edificios.
- No pensamos que exista una demanda real de vivienda en el municipio, y existe suelo urbano disponible, por ejemplo el PAI de Los Molinos. Nos parece que no es necesario urbanizar más zonas antes de construir en las que ya están urbanizadas.

9. Propuestas y preguntas.

Se informa del estado de tramitación de la declaración de La Mola como paraje natural municipal. En este momento, según el concejal de medio ambiente y urbanismo, se está trabajando en la delimitación del área protegida y en la exposición de motivos. Hemos visto el expediente y se encuentra en una fase muy incipiente, solo tiene una primera providencia de inicio.

Parece ser que consellería está tratando de ralentizar el asunto, a la espera de que las reclamaciones interpuestas por los promotores de Puerto Mediterráneo ante la derogación de la ATE se resuelvan.

Hemos de contrastar toda esta información que nos dan desde el área para decidir que pasos dar a continuación.

Se da por finalizada la Asamblea a las 21:15 h.